



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 189 -2018/MDV-ALC

Ventanilla, 19 de marzo de 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, establece que "Las Municipalidades gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia", en concordancia con lo previsto en el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 415-2015/MDV-ALC, de 1 de junio de 2015, se designó al Sr. **WALTER LUIS ROLDÁN BALUIS**, Gerente de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones como responsable del Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, www.muniventanilla.gob.pe, a quien se le encargará el manejo y actualización permanente del mismo conforme a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normas complementarias.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 160-2018/MDV-ALC, de 16 de marzo de 2018, se aceptó la renuncia del Sr. **WALTER LUIS ROLDÁN BALUIS**, al cargo de Gerente de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones;

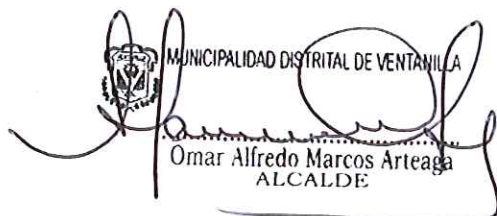
Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, y el artículo II del Título Preliminar de la Ley No. 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Dejar sin efecto Resolución de Alcaldía N° 415-2015/MDV-ALC, de 1 de junio de 2015, mediante la cual se designó al Sr. **WALTER LUIS ROLDÁN BALUIS**, Gerente de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones como responsable del Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, www.muniventanilla.gob.pe.

ARTÍCULO 2.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Omar Alfredo Marcos Arteaga
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
JOSÉ PABLO DE MESA PINTO
GERENTE